

(CUERPO CENTRAL)

HERBICIDA

# 2,4 D AMINA ICONA 70 SL

Concentrado Soluble

## COMPOSICIÓN

2,4 D sal dimetil amina del ácido 2,4 D diclorofenoxiacético.....	.84.3 gr(*)
Inertes c.s.p.....	100 cm <sup>3</sup>

(\*) Equivalente a 70 g del ácido 2,4 diclorofenoxiacético

**“LEA ÍNTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO”**

Inscrito ante SENASA con el N°: 34.841

N° DE PARTIDA:

CONTENIDO NETO:

FECHA DE VTO.:

INDUSTRIA ARGENTINA

PRODUCTO NO INFLAMABLE

**ICONA SAN LUIS S.A.F.I.M.Y .C**

Scalabrini Ortiz 3333 Piso 5 (C1425DCB) C.A.B.A.

Tel: 4011-5800. Fax: 4011-5825

[uplArgentina@uniphos.com](mailto:uplArgentina@uniphos.com)

## (CUERPO LATERAL DERECHO)

### **Precauciones:**

- **MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.**
- **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
- **INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS**
- **EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.**

### **Medidas precautorias generales:**

Evitar su inhalación, el contacto con la piel u ojos y la contaminación de los alimentos. Usar durante la aplicación careta protectora, botas de goma y ropa protectora adecuada.

### **Riesgos Ambientales:**

**Aves:** Producto ligeramente tóxico. No aplicar en lugares cercanos o sobre los dormideros, en lugares donde haya aves alimentándose o anidando.

**Peces:** Producto prácticamente no tóxico. No contaminar estanques, arroyos y otras fuentes de agua y de cultivos. No aplicar sobre cuerpos de agua y evitar la deriva de la aplicación hacia los mismos.

**Abejas:** Producto virtualmente no tóxico.

**Tratamiento de remanentes:** Si el contenido de este envase es usado parcialmente, el remanente debe ser guardado en un envase herméticamente cerrado y almacenado en un depósito en lugar aislado y a resguardo de factores climáticos. Los remanentes del caldo de aplicación se deben esparcir sobre caminos, debajo de los alambrados. Sobre aéreas no cultivables, evitando la contaminación ambiental.

**Tratamiento y Métodos de destrucción de envases vacíos:** Verificar que estén vacíos. Realizar la técnica del triple lavado, luego perforarlos para evitar su re-uso. Colocar en tambores y enviar a una planta especializada para su destrucción. No quemar a cielo abierto.

**Almacenamiento:** almacenar en su envase original, bien cerrado y en ambientes seguros, secos y frescos.

**Derrames:** En caso de derrame cubra el producto con un material absorbente (aserrín, tierra, etc.), luego colocar en tambores para enviar a una planta especializada para su disposición final.

**Primeros auxilios:** Si el paciente vomita estando inconsciente, póngalo de costado con la cabeza más abajo que el cuerpo. Si la intoxicación fue por contacto, quite la ropa impregnada. Lave enérgicamente la piel del paciente con agua y jabón, cambien la ropa, no aplique apósitos grasos ni pomadas. Si la intoxicación fue por ingestión, administre papilla de carbón activado cada 20 minutos. Administre un purgante salino (no oleoso), 30 g. de sulfato de sodio. No dé leche o aceite.

**ADVERTENCIA PARA MEDICO: PRODUCTO MODERADAMENTE PELIGROSO. CALSE II.**

**Inhalación Clase II: Moderadamente Peligroso. Producto no irritante dermal. Producto moderadamente irritante ocular.**

**No sensibilizante. En caso de accidentes, aplicar tratamiento para clorados.**

**Síntomas de Intoxicación Aguda:** Mareos, náuseas, vómitos y diarreas.

### **CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIÓN:**

-Unidad Toxicológica del Hospital Gral. de Niños Dr. Gutiérrez, Tel: (011) 4962-6666/2247.

-Centro nacional de Intoxicaciones Policlínico A. Posadas Haedo (Pcia. Bs. As.).Tel: (011) 4654-6648 y (011) 4658-7777.

-Sección toxicológica del Hospital de Clínicas de Bs. As., Tel: (011) 5950-8804/06.

## (CUERPO LATERAL IZQUIERDO)

### **RECOMENDACIONES DE USO:**

#### **GENERALIDADES:**

2,4 D AMINA ICONA 70 SL es un herbicida selectivo, de acción sistémica, de baja volatilidad, destinado al control eficaz de malezas, de hoja ancha en determinados cultivos. Por su baja volatilidad se recomienda emplearlo en zonas críticas, donde la volatilidad de los selectivos corrientes (ésteres de ácido 2,4 D) pueda alcanzar a los cultivos hortícolas, forestales, y florales cultivados en la proximidad. Tomándose los recaudos del caso, (días de viento) este producto puede ser empleado sin riesgo en la proximidad de cultivos susceptibles al 2,4 D.

#### **INSTRUCCIONES PARA EL USO:**

##### **Preparación:**

El agua es el vehículo obligado para disolver el producto, formándose una solución estable.

- 1) Hacer rodar y/o agitar convenientemente los tambores y/o envases a emplear del herbicida
- 2) La cantidad de producto que se va a utilizar en cada carga del equipo terrestre o aéreo deberá ser mezclado (pre-solución) con no menos 30 litros de agua.
- 3) Cargar con agua hasta 1/3 de su volumen los tanques del equipo pulverizador y a continuación agregarle el producto disuelto en agua (pre-solución)
- 4) Completar con agua hasta el nivel previsto en el tanque.

##### **Equipos, volúmenes, y técnicas de aplicación:**

**Terrestres:** los equipos pulverizadores deben estar provistos de barra pulverizadora con picos adecuados para emplear herbicidas selectivos (distribuidos en forma de abanico) que permitan aplicar 20-30 gotas/cm<sup>2</sup>. El consumo de estos equipos se oscilará entre 60 y 80 lts/ha. Corresponde que el mismo sea verificado a una velocidad de marcha regular (8-10 km por hora) controlándose simultáneamente el funcionamiento de la bomba y que la misma mantenga una presión constante. Las pastillas de cada pico y sus filtros deben mantenerse limpios.

**Aéreos:** El consumo de la solución herbicida (producto y agua) debe oscilar entre 15 y 25 lts/ha. No debe asperjar en días ventosos con ráfagas superiores a 15 km/h.

#### **RECOMENDACIONES DE USO:**

1. Utilizar las dosis inferiores que se señalan cuando el matayuyo es empleado oportunamente y contra malezas susceptibles, con pocas semanas de nacidas y en condiciones óptimas de clima y suelo.
2. Corresponde emplear las dosis mayores cuando se demora el tratamiento respecto a la maleza (muy desarrollada) o cuando en el cultivo predominan malezas de mediana susceptibilidad. Respecto al cultivo en sí, el producto debe emplearse dentro de los estados vegetativos indicados en el presente rotulo.
3. No se aconseja emplear **2,4 D AMINA ICONA 70 SL** cuando persisten condiciones climáticas adversas, en especial cuando el cultivo y/o malezas acusan falta de humedad en el suelo.

CULTIVO	DOSIS	MOMENTO DE APLICACIÓN
Trigo - Cebada - Centeno	0,5 a 0,65 lt/ha	Iniciar la pulverización al momento del macollaje y suspender a principios de encañado y durante la espigazón.
Avena - Alpiste	0,35a 0,5 lt/ha	Durante macollaje: No pulverizar cultivos ya encañados o durante la espigazón.
Maíz - Sorgo	0,35 lt/ha	En los primeros estados vegetativos, cuando el sembrado cuenta con 10-20 cm de altura y las malezas son jóvenes. Empleando la "barra de trigo"
	0,5 a 0,65 lt/ha	En cultivos más desarrollados, empleando barra provista de prolongadores para pulverizar la maleza por debajo de las hojas del cultivo. No pulverizar durante la época de floración.
Mijo	0,35 a 0,6 lt/ha	Pulverizar desde el comienzo del macollaje, suspendiendo cuando se inicie el encañado.
Papa	0,35 a 0,5lt/ha	Cuando el papal tiene 10-15 cm de altura. No hacerlo durante la floración. Admite una combinación de 2,4 D AMINA ICONA 70 SL de 250 cm <sup>3</sup> y Matayuyo selectivo MCPA 500 cm <sup>3</sup>
Campo Natural, especialmente cardos y abrepuños	0,7 a 1,55 lt/ha	Pulverizar las malezas a principio de su estado vegetativo (rosetas). Durante la época invernal el resultado será más lento que en primavera.
Praderas artificiales de gramíneas (verdeos)	0,5 a 0,65 lt/ha	Cuando despues de pastoreados el "verdeo" se destine a cosecha, no pulverizar el sembrado al estado de plántula y durante la encañazon y espigazón, hacerlo exclusivamente durante el macollaje.
Caña de azúcar	1 a 1,75 lt/ha	En post-emergencia, pulverizar cuando las plantas superen los 20 cm de altura.
Arroz	0,65 a 1,50 lt/ha	Pulverizar desde que el cultivo empieza a macollar y hasta antes del encañado. Es preferible realizar el tratamiento con poca o sin agua de riego
Tratamiento pre-cosecha	1 a 1,50 lt/ha	En cereales finos, arroz, maíz, sorgos, y linos, para facilitar la cosecha mecánica practicarlo una vez que el grano haya pasado el estado lechoso y siempre que la maleza no esté próxima a completar su desarrollo.
Caminos, alambrados, y vías ferreas	1,5 a 2,5 lt/ha	Pulverizar cuando las malezas se desarrollan vigorosamente (pequeñas). En caso de requerirse un segundo tratamiento se aplicará el herbicida sobre rebrotes en plena actividad vegetativa (antes de la floración).

#### **MALEZAS SUSCEPTIBLES:**

Abrepuños (*Centaurea calcitrapa*, *Centaurea spp.*) – Abrojo (*Xanthium cavanillesii*) – Alfilerillo (*Erodium cicutarium*) – Cardo cesposo (*Cardus pycnocephalus*) – Cardo chileno (*Carthamus lanatus*) – Cardo negro (*Cirsium vulgare*) – Cardo pendiente (*Carduus nutans*) – Cardo ruso (*Salsoia kali*) – Cepa caballo (*Xanthium spinosum*) – Cerraja (*Sanchnus oleraceus*) – Chamico (*Datura ferox*) – Diente de león (*Taraxacum officinale*) – Girasolillo o Santa María (*Verbesina encelioides*) – Lengua de vaca (*Rumex crispus*) – Morenita (*Kochia scoparia muy joven*) – Mostacilla (*Rapistrum rugosum*) – Mostaza (*Brassica nigra*) – Nabo (*Brassica napus*) – Nabon (*Raphanus sativus*) – Quinoas (*Chenopodium álbum*, *Ch. hircinum*) – Yuyos colorados (*Amaranthus spp.*).

#### **MALEZAS MEDIANAMENTE SUSCEPTIBLES:**

Achicoria (*Cichorium intybus*) – Altamisa (*Ambrosia tenuifolia*) – Biznaga (*Ammi biznaga*) – Cardo pampa (*Onopardon acanthium*) – Cardo de castilla (*Cynara cardunculus*) – Capiquí

(*Stellaria media*) – Cicuta (*Conium maculatum*) – Chinchilla (*Tagetes minuta*) – Correhuela o Campanilla (*Convolvus cardunculus*) – Huevo de gallo (*Salpichroa organifolia*) – Manzanilla cimarrona (*Anthemis cotula*) – Ortiga (*Urtica urens*)- Romerillo o Mió Mió (*Baccharis coridifolia*) – Rama negra (*Erigeron bonariensis*) – Sanguinaria (*Polygonum aviculare*) – Trébol de olor (*Melilotus indicus*) – Verdolaga (*Portulaca olerácea*) –Yuyo sapo o Sunchillo (*Wedella giauca*) – Enredadera anual (*Polygonum convolvulus*) – Lagunilla (*Alternanthera philoxeroides*).

**RESTRICCIONES DE USO: producto vegetal y período de carencia (días)**

Trigo (grano), Cebada (grano), Centeno (grano), Avena (grano), Alpiste (grano),  
 Maíz (grano), Sorgo (grano), Mijo (grano), Arroz (grano), Papa.....20 días  
 Trigo, Cebada, Centeno, Avena, Sorgo y Mijo (forraje) .....7 días  
 Praderas Artificiales de gramíneas.....7 días  
 Campos Naturales de gramíneas.....7 días  
 Lino (Paja).....7 días.

En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponde a ese valor de tolerancia.

**COMPATIBILIDAD:** Se mezcla con la mayoría de los pesticidas de uso común, menos con los de reacción alcalina. Se recomienda previamente realizar pequeñas pruebas.

**FITOTOXICIDAD:** No la posee en dosis y cultivos recomendados si se siguen las instrucciones de uso.

**CONSULTA TÉCNICA: “CONSULTE CON UN INGENIERO AGRONOMO”.**

**Advertencia:**

No estando su almacenamiento y aplicación bajo nuestra responsabilidad, no aceptamos ningún reclamo por daños a personas o cultivos por el uso de este producto distinto al indicando en el presente marbete.

BANDA AMARILLA  
 CRUZ DE SAN ANDRES  
 NOCIVO

CUERPO IZQUIERDO: PRECAUCIONES



CUERPO DERECHO: RECOMENDACIONES

